

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION	No. Consecutivo 221
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE EDUCACION Código TRD:4000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 4000.27 /

CIRCULAR No. 221

**FECHA:** BUCARAMANGA, 25 DE ABRIL DE 2024

**DE:** DRA. MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS  
EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

**ASUNTO:** DILIGENCIAMIENTO ENCUESTA OPERACIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD  
ESCOLAR.

Cordial saludo,

Con el fin de hacer posible el seguimiento al proyecto Centros Digitales, en el que el MinTIC busca promover la inclusión digital en zonas rurales y apartadas del país, mediante la prestación del servicio de Internet gratuito en las Instituciones Educativas oficiales de Bucaramanga, las 24 horas al día, los 7 días de la semana, y de manera ininterrumpida por 10 años, en el que los estudiantes, docentes, y demás habitantes de los centros poblados beneficiados por el proyecto puedan disfrutar de las oportunidades de estar conectados, la Secretaría de Educación Municipal solicita a cada uno de los rectores(as) el diligenciamiento de la encuesta con las preguntas relacionadas a la operación del proyecto de Conectividad Escolar del que actualmente se encuentran beneficiados, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace Web: <https://forms.office.com/r/pUBWPPj1H> aplicando para las siguientes sedes educativas:

DANE	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	BARRIO	ZONA
268001003782	IE ORIENTE MIRAFLORES - SEDE F ESCUELA RURAL SAN JOSE	KM 5 VÍA A PAMPLONA CASA 30 VEREDA SAN JOSE	VEREDA SAN JOSE	RURAL
268001001313	IE RURAL BOSCONIA - SEDE A	KM 6 VIA MATANZA CARRERA 32 # 39N - 27	BOSCONIA	RURAL
268001002140	IE RURAL BOSCONIA - SEDE C VEREDA LOS SANTOS	VEREDA LOS SANTOS VIA BOSCONIA	VEREDA LOS SANTOS	RURAL
268001002123	IE RURAL BOSCONIA - SEDE D BOLARQUI	VEREDA BOLARQUI ALTO VIA LA AGUADA	VEREDA BOLARQUI	RURAL
268001002166	IE RURAL BOSCONIA - SEDE E LA CAPILLA	KM 12 VÍA BUCARAMANGA MATANZA VEREDA LA CAPILLA	VEREDA LA CAPILLA	RURAL
268001005360	IE RURAL BOSCONIA - SEDE F CUCHILLA ALTA	KM 25 VÍA LA AGUADA CHARTA FINCA EL HORNO VEREDA CUCHILLA ALTA	VEREDA CUCHILLA ALTA	RURAL
268001004380	IE RURAL EL PAULON - SEDE A	FINCA LOS SITIOS SECTOR LA TORRE VEREDA EL PABLON	VEREDA EL PAULON	RURAL
268001002263	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE B LA ESMERALDA	KM 10 VIA AL MAR VEREDA LA ESMERALDA	VEREDA LA ESMERALDA	RURAL
268001002581	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE E SAN IGNACIO	KM 10 VIA AL MAR VEREDA SAN IGNACIO	VEREDA SAN IGNACIO	RURAL
268001004614	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE F SAN PEDRO ALTO	KM 10 VIA AL MAR VEREDA SAN PEDRO ALTO	VEREDA SAN PEDRO ALTO	RURAL
268001004371	IE RURAL VIJAGUAL - SEDE G SAN PEDRO BAJO	KM 10 VIA AL MAR VEREDA SAN PEDRO BAJO	VEREDA SAN PEDRO BAJO	RURAL

Igualmente, en la referida comunicación le recordamos a los rectores(as) que el MinTIC cuenta con un Centro de Contacto al Ciudadano - CCC, como canal de atención para que cualquier persona

[www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)




ALCALDÍA DE  
**BUCARAMANGA**

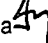
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 221
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 4000.27 /

pueda solicitar soporte técnico, reportar pérdidas en la calidad del servicio, fallas o cualquier anomalía asociada con la operación de los Centros Digitales, llamando a la línea gratuita nacional **0180009109114**, o escribiendo al correo [ccc@mintic.gov.co](mailto:ccc@mintic.gov.co).

Se tiene plazo **hasta el día 30 de abril de 2024** para que se allegue la captura de pantalla (pantallazo) del diligenciamiento al correo [eacalderon@bucaramanga.gov.co](mailto:eacalderon@bucaramanga.gov.co) y así se logre un insumo para tener un panorama más enriquecedor sobre la percepción del servicio de conectividad brindado a las sedes educativas y así conocer oportunidades de mejora para el proyecto.

Cordialmente,

  
**MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO**  
Secretaria de Educación Municipio de Bucaramanga

Revisó: Fredy Fabian Suarez Florez – Profesional Especializado Oficina Jurídica   
Proyectó: Elkin Arley Calderon Rojas – Profesional Universitario 